

Agua pasada...

Dice el refrán que no muele molino. Y esto es, precisamente lo que acontece a toda la argumentación empleada en su número de ayer por *La Voz de la Verdad* respecto del arbitrio acordado por la Diputación.

Todo cuanto ayer nos cuenta el estimado compañero, no va con nosotros. Porque todo eso de los carbones de Asturias y de los autos donostiarra etcétera, lo tenemos olvidado, de puro sabido. Su erudición legal-administrativa, por lo tanto, ni nos sobrecoge ni nos maravilla.

Precisamente por ello hemos dicho una y otra vez que el nombre dado al acordado tributo no era, acaso, el que en realidad le conviene ni el que, verdaderamente, lo define. Pero tampoco podíamos calificarlo como arbitrio sobre la exportación de ganados. Podíamos en cambio, decir que es un arbitrio protector para el consumidor provincial, ya que no pesa sobre el que en la provincia se consume. En resolución, que como hemos dicho ya también, el nombre no hace a la cosa, y pues todos sabemos de que se trata y el alcance del acordado arbitrio, solo la necesidad de coherencia su actitud pasada con las realidades actuales, puede obligar al colega a mantenerse en una actitud, en la que él mismo no parece muy firme ni muy confiado. Inconvenientes que trae consigo siempre el anticiparse a los acontecimientos.

Por otra parte antojásemos, de una candidez primitiva el sospechar siquiera que el nuevo arbitrio, de llevarse a la práctica, habría de influir en el valor de nuestra ganadería en ferias y mercados, arrastrándola a una sensible depreciación. De esto a declararse franca y abiertamente en favor de los intermediarios para defender su causa, en contra de las del productor y del consumidor, no hay sino un paso: un paso que nos parece que *La Voz*, si no lo ha dado ya, está en inminente camino de darlo.

¿Pero es capaz de suponer el compañero, que cuando se disputan los vagones en las estaciones férreas poco menos que puñalándose para adjudicárselos al mejor postor; cuando por lograr hacerse dueños de un vagón en beneficio propio y en perjuicio del competidor vecino, no se tiene reparo en sacrificar unos centenares de pesetas; cree de buena fe el compañero —decíamos,— que habrían de sufrir detrimento nuestros ganados por las tres pesetas por cabeza que se le impusieran al establecerse el nuevo tributo? ¿Cree de buena fe, es capaz de creer si-

quiera, que una res que vale y cuesta trescientas pesetas, desde el momento que el arbitrio se estableciera, habría de valer nada más que 297?

No negaremos que el intermediario, pronto siempre a acechar las ocasiones favorables a su negocio, no habría de intentarlo, sin perjuicio o acaso con el propósito deliberado de realizar un doble negocio, rebajando tres pesetas —por razón del tributo — en el precio de la compra y aumentando, no solo tres sino seis en el precio de venta, por razón también del arbitrio. Este es un recurso conocido y practicado hasta por las vendedoras de huevos y mantecas en nuestra Plaza de Abastos.

Pero contra esta confabulación saben perfectamente nuestros productores ganaderos lo que han de hacer. Manifiéstense inflexibles a las pretensiones de rebaja de nuestros ganados, porque ni con ellos va el impuesto ni contra ellos habría de establecerse. Es más que probable también que durante un par de ferias los intermediarios se mostrasen inflexibles, pero también es de clavo pasado, que al fin y a la postre habría de imponerse la realidad y el buen sentido.

Un pelotón de agentes, *chufones* y criados a sueldo diario no se sostiene impunemente y en la inacción durante días y días, tanto más cuanto que se ocurre el riesgo evidente de que los actuales compradores fuesen sustituidos inmediatamente por otros, más moderados en su afán de lucro; es decir, que los unos no quisieran, por exceso de ambición, se apresuraran a quererlo los otros, por aprovechados.

No; nosotros no vemos peligro ni riesgo alguno para nuestra ganadería ni para que se la amenace con el fantasma de las carnes americanas congeladas que nadie apetece y cuya importación fracasó tantas veces cuantas se ha intentado, aun en más favorables circunstancias que las actuales.

Y como lo único que nos importaba era desvanecer este equívoco, no hemos de volver sobre la legalidad y posibilidad del arbitrio ni sobre toda esa erudición legal-administrativa de que *La Voz* pretende hacer gala y que, en definitiva, no es otra cosa que agua pasada incapaz de mover molino.

Y ahora, como suponemos que al compañero le faltará aun mucho por decir —según lo fragmentariamente que lo toma,— habrá de permitirnos que esperemos, para continuar tratando el tema, a que él diga todo cuanto tenga que decir sobre el particular.

Por todo el mundo

Esclavo en venta

La oferta no viene de África, donde la trata de esclavos está prohibida, sino de Haverhill, pequeña ciudad industrial del Estado de Massachusetts (Norteamérica).

Una americana, la señora O'Connor, ha hecho publicar en los periódicos un extraño anuncio, por el que ofrece vender como "esclavo para la industria", a su marido, de cincuenta años de edad, de carácter dulce, honrado a carta cabal y actualmente sin trabajo.

La señora O'Connor ha recibido ya, según parece, algunas demandas. Pero ¿qué piensa de todo esto el señor O'Connor?

La asamblea de Angora

Las elecciones generales turcas han hecho cambiar totalmente la fisonomía de la asamblea nacional de Angora.

He aquí la clasificación, por profesiones, de los 217 nuevos diputados otomanos: 46 agricultores y negociantes (en lugar de 100, de la anterior asamblea); 16 religiosos (en lugar de 50); 42 funcionarios, 41 oficiales, 28 letrados, 3 ingenieros, 3 diplomáticos y dos financieros.

El primer acto de la nueva asamblea fue, como se sabe, la ratificación del tratado de Lausana.

Se rifa un niño

Una pobre mujer de Kingston, localidad de la América del Norte, confió al Municipio un hijito suyo que no podía mantener.

El Ayuntamiento no ha hallado otro medio mejor para desembarazarse del bebé que ofrecerlo como primer premio de una lotería; el ganador del singular premio deberá comprometerse a adoptar al niño.

¿Qué pensará de todo esto la desgraciada madre?

Un sistema nuevo de batirse

En Montay, cerca de Cambrai, los respetables ancianos Juan Delay, de 83 años y Julio Lecouves, ocho años más joven, han reñido un duelo a muerte originalísimo.

Nada de pistolas, sables o floretes. Los contendientes se han limitado a empuñar, cazuelos.

Sin embargo, uno de ellos, el más viejo, ha fallecido víctima de un certere *cazuelazo* en la cabeza que le propinó

su adversario.

Este, como es natural, ha sido puesto a disposición de la justicia.

El primer rejuvenecido

Acaba de fallecer en Francia monsieur Arthur Liardet, de 74 años de edad, primera persona a quien el doctor Voronoff practicó su operación —que después había de hacerse célebre— de rejuvenecimiento por medio del injerto de glándulas de mono.

Monsieur Liardet fué operado con éxito hace dos años, cuando contaba 74. Según declaran los miembros de su familia, los últimos años del vejeje fueron sumamente apacibles.

Liardet asombraba a los médicos por su vigor físico y su buen humor.

FULANO DE TAL

Gente conocida

Regresó de la capital de Galicia el director de la Sucursal del Banco de la Coruña en esta plaza, D. Ricardo Castro

Encuéntrase entre nosotros los diputados provinciales D. José Díaz Braña y D. Leandro de Torres Patiño.

Salió para Neira de Rey el abogado D. Faustino Cella Sanmartín.

Estuvo en Lugo D. José Manuel Villamarín, médico forense de Becerreá.

En el rápido de hoy sale para Madrid con objeto de saludar al ministro de Fomento, Sr. Portela, una comisión de Fonsagrada.

Componenla el Alcalde de aquel Ayuntamiento Sr. Fernández, el Secretario, Sr. López, el médico forense, señor Peñamaría, los tenientes de Alcalde, señores Ranaño y López, el síndico señor Magadán, el Registrador de la Propiedad, Sr. Fernández Boado y el diputado provincial, Sr. Peñamaría.

Encuéntrase haciendo uso de las salubres aguas de nuestro balneario el prestigioso letrado de Palacios de Sil (León) D. José Rivas Llanos, con su distinguida señora.

CONSULTORIO MÉDICO

quirúrgico y anatómico DE LOS Hermanos Roca CONDE PALLARES, 3.-2.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

LXXXIII

Bartolomé Vázquez de Ribadeneira

Nació a fines del siglo XVI o en los primeros años del siguiente, y era natural de Villapín, en el actual ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo. Espíritu aventurero e inquieto, alistóse para las campañas de Flandes y en ellas invirtió lo más florido de su juventud, peleando con singular bizarría en numerosos combates, hasta que logró enfiar a su pecho la codiciada banda de capitán de los tercios tan famosos en nuestra Historia.

Por sus propias manifestaciones, que existen en una información de nobleza que se conserva en Santiago de Compostela, consta que sirvió, como capitán, a las órdenes del Maestre de Campo, Don Juan Alonso el Cofo, natural de la villa de Villafranca del Bierzo, quien le distinguió notablemente con su amistad y su protección.

No solo regó con su saugre los campos flamencos, sino que allí contrajo una mortal enfermedad que le tuvo entre la vida y la muerte y que le obligó a regresar a España, convaleciente todavía, el año de 1623.

¿Qué le pasó entonces? ¿Qué resolución se operó en su espíritu? ¿Qué absoluta mudanza en su alma? Cosa es que se ignora completamente. Hay quien supone que fué protagonista de una extraña aventura de amor digna de una leyenda zorrillesca; otros suponen que formuló rigurosísimo voto al encontrarse en el lecho del dolor y en el umbral de la muerte...

Temas regionales

El resurgimiento del habla gallega

Un ruego a los hombres de estudio de mi tierra.

Perdóneme el lector, paisano y amigo mío, que hoy hable de mí mismo y reclame su atención acerca de un tema que aun cuando como gallego y amante de los estudios que a los valores de su tierra se refiera, pueda interesarle, tiene para mí una especial y extraordinaria importancia.

Perseverando en la labor que siendo muy joven aún, casi un niño, hube de iniciar estimulado por el íntimo y acendrado cariño que desde la cuna me inspiraron por la patria chica, con la publicación de mi libro "Las mejores poesías gallegas", tuve la fortuna de poder ir completando mi formación y dar a la imprenta otros trabajos, tales como "Os miragres de Santiago" (versión gallega del siglo XIII de un códice latino del XII) y "Una cántiga desconocida del Rey Santo", en los que trataba yo, no sólo de contribuir con una aportación depurada a los estudios de literatura gallega, sino de promover una orientación seria y científica que rediniese a tales estudios de las graves consecuencias que se derivan siempre de la intrusión de los aficionados a quienes su entusiasmo no compensa su falta de preparación.

Contaba para llevar a cabo tan audaz empresa, aparte mi vocación y mis estudios y trabajos universitarios, con la sabia dirección de un hombre que estaba llamado a revolucionar los estudios históricos literarios de Galicia, con su talento y su valiosa y profunda preparación: Víctor Said Armesto. Fué él quien me contagió su fervoroso entusiasmo y quien me hizo ver la necesidad en que estábamos los jóvenes de nuestra tierra, de rectificar y orientar de nuevo aquellos estudios. A su lado comencé a trabajar con toda devoción, recibiendo sus sabias enseñanzas y orientaciones. Más cuando todo parecía que su generoso, dilecto y patriótico esfuerzo iba a cristalizar en la organización de una verdadera escuela histórica de Galicia con la creación de la cátedra de Literatura gallego-portuguesa que ganó en memorables oposiciones, la Muerte truncó nuestra ilusión, frustrando cruelmente tan admirables propósitos.

Quedamos sin maestro cuya dirección y consejo tanto precisábamos; menos mal que habíamos recibido a su lado una fecunda iniciación que nos permitía, aunque con paso balbuciente, trabajar por cuenta propia. Y esto he hecho: trabajar con fervor, con entusiasmo, con apasionamiento de iniciado, solo por el afán de continuar una obra que quedaba dolorosamente truncada, con el deseo vehemente de rendir una vez más a mi tierra el homenaje de mi apasionada devoción.

Así mientras trabajaba en el Centro de Estudios Históricos sobre documentos gallegos de la Edad Media, fui reuniendo elementos y datos que me permitieron escribir un libro que titulé expresivamente "Los cancioneros gallego-portugueses como fuentes históricas", en el que, tomando como fuentes de información aquellas preciosas y venerables reliquias de nuestro pasado esplendor literario, traté de reconstruir la vida de los siglos XIII y XIV en que fueron compuestos los cancioneros. Este libro ha tenido

la fortuna de interesar al ilustre director de "La Revue Hispanique", Mr. Fouchier Delbos, con quien acerté hablar del mismo, por incidencia en mi reciente estancia en París, y está a punto de ser publicado.

Por eso ahora que acabo de corregir las pruebas definitivas de este libro mío, ya impreso, me creo obligado a hacer públicos estos antecedentes, para que mis paisanos, para quienes fué con preferencia escrito, sepan cuál ha sido su iniciación y a que orientaciones responde la circunstancia de que sea editado por una empresa a la cual cedí íntegramente la propiedad de mi obra. Lo que me da una libertad mayor para hacer con toda sinceridad, estas íntimas confesiones.

Mi afán no ha sido otro, ahora como siempre, que el de contribuir de algún modo, dentro de mis trabajos profesionales, al resurgimiento de los estudios gallegos y continuar las orientaciones científicas que desde su cátedra de Literatura gallego-portuguesa, hoy dolorosamente vacante por falta de sucesor idóneo, trazó el inolvidable Said-Armesto, para remediar los estragos causados por la vehemente osadía de los aficionados.

Pretendo además, para continuar eficazmente mis trabajos, alcanzar la ayuda y colaboración de los hombres de estudio de mi tierra, a quienes interese esta materia. El libro que ahora publico se cierra con un glosario, circunstanciado a los vocablos que en el texto gallego aparecen el que, no obstante su concisión, obligada por la índole de la obra, se ajusta rigurosamente a severas normas científicas.

Este glosario no es más que una débil muestra de lo que pretendo sea otra obra en la que desde hace algunos años vengo trabajando y para la cual solicito la indicada colaboración y ayuda: el diccionario de la lengua gallega, que tanto se precisa, como advierto, por desgracia, en mis trabajos.

Me ha movido a emprender esta labor, que no podré realizar íntegramente si la solicitada ayuda me falta, aparte mis referidos trabajos, el observar de qué suerte los generosos cofrades de la "Hirmandade da fala", y otros aficionados a la dulce habla gallega, luchan y se afanan por purificarla, viéndose obligados con frecuencia a inventar nuevos vocablos para satisfacer sus patrióticas ansias de restituir el lenguaje gallego a su pristina pureza inicial.

Esto solo se logrará volviendo los ojos al pasado, buscando allí las fuentes fecundas de nuestra habla: isi vierais las gratísimas sorpresas que los documentos nos deparan a este respecto; los papeloetes ya reunidos por mí, me permiten decir que no es preciso inventar el gallego como algo distinto del habla de Castilla, que existe hace muchos siglos; pero que hay que rescatarlo, redimirlo, volverlo a la luz del día.

Paro ello os pido vuestra ayuda, vuestra colaboración, que me será preciosa, valiosísima: en los archivos gallegos y en el habla actual existen todos los elementos que precisamos; solo hay que recogerlos. ¿Queréis colaborar conmigo y prestar a Galicia, por tanto, ese señalado servicio? Os lo agradeceré de todo corazón.

EUGENIO LÓPEZ-AYDILLO.

lea V. LA PROVINCIA

TELEFONEMAS DE LA TARDE

De Marruecos.—Un accidente.

Madrid 11-15'25.

El comandante general de Ceuta comunica que el capitán del Tercio, señor Uría, cayóse del caballo en Ud-Laud, produciéndose un magullamiento general.

Le ocurrió este accidente conduciendo un convoy a las posiciones avanzadas.

Armiñán y Lerroux.—El censo de Barcelona.

El ministro del Trabajo, Sr. Armiñán, ha recibido una carta del Sr. Lerroux, concebida en términos enérgicos, protestando de la exclusión de 15 000 electores en el censo electoral de Barcelona. Solicita el jefe de los radicales que se subsanen tales omisiones.

Dice Armiñán

El Sr. Armiñán dijo a los periodistas que hacen la información de su departamento que ya el Sr. Lerroux había presentado la reclamación correspondiente a su antecesor en el ministerio del Trabajo; Sr. Chapaprieta, reclamación que aparecía debidamente documentada.

Se le contestó diciéndole que reclamase ante los Tribunales y la Junta Central del Censo.

Hablando con Alhucemas.

El Sr. Armiñán conferenció con el señor García Prieto acerca del particular.

Otras gestiones

Además el Sr. Armiñán se ha dirigido a las secciones de estadística y ha requerido a la Junta Central del Censo para que se adopten medidas encaminadas a evitar la repetición de casos análogos.

La situación del "España".

Madrid 11-16'47.

El marqués de Alhucemas recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Dijole que lo había visitado el ministro de Marina general Aznar, dándole noticias satisfactorias acerca de la situación en que se encuentra el acorazado "España".

Para la mujer

La moda en París

Para viajar

Para viajar habéis tomado, sin duda, amigas mías, un traje liso y ágil, cuya oportunidad y sencilla elegancia denotan vuestro habitual buen gusto. Hecho de una lanilla «Suecia», con cuadros azules, se compone de una falda ligeramente alargada con una amplitud suficiente para no tener trabas a la marcha y de una chaqueta recta, de «aire» masculino, que se completa con un echarpe del mismo tejido con franjas de galón negro. Un delicioso sombrero de fieltro color madera, circundado de una cinta estrecha azul y sujeto bajo la barba por un suave tirante. encuadra vuestra carita de una manera deliciosa. En el tren, enfrente de vosotras, se ha sentado una viajera cuyo talle esbelto y gallardo se adorna con una chaqueta amplia de línea, de «velours» de lana naranja, jaspeado con las mangas y el cuello de piel «cabeza de negro». Abierto por abajo, esta linda prenda cubre un vestido de lanilla fantasía marrón, adornado de bordados, entre los que destaca el tono vivo de la chaqueta. En vuestro departamento veis aún a otra compañera de viaje con un gran «manteau» de velours de lana, gris humo, unido a la cintura por una amplia banda que cae en armoniosos sordos sobre el costado. Un gran cuello cerrado por botones de «coroso» dan a este abrigo un aspecto brillante y confortable, que no debe pasar desapercibido para su bella propietaria. En el pasillo os habéis cruzado con otra elegante que envolvía su alto y ondulado cuerpo en

Según dichas noticias, continúan realizándose con toda normalidad los trabajos de salvamento del mencionado buque.

No se ha registrado contratiempo alguno en estos últimos días.

Los botes

Mañana encenderá una pequeña caldera para lanzar del acorazado los botes de salvamento que permanecen sujetos en eubiera.

Los buzos

Por ahora continuarán los buzos realizando trabajos preparatorios para volar la roca en que se halla incrustado el buque.

Lo del Gobernador civil de Barcelona.

Interrogado el marqués de Alhucemas acerca de la designación de la persona que haya de sustituir al Sr. Portela Valladares en el Gobierno civil de Barcelona, dijo que ignoraba por completo el resultado de las gestiones al efecto realizadas por el ministro de la Gobernación Sr. Duque de Almodóvar del Valle.

Los ministros trabajan

Añadió el marqués de Alhucemas que continuaban los ministros dedicados al estudio de sus respectivos departamentos, con objeto de proponer la labor legislativa que se acometerá tan pronto el Parlamento reanude sus tareas.

Consejo de ministros

El próximo viernes se celebrará consejo.

Asistirán a él, según el marqués de Alhucemas, los ministros que actualmente se encuentran fuera de Madrid.

No irá a Barcelona

Por último dijo el Sr. García Prieto a los periodistas que había desistido de asistir a la inauguración de la feria de muestras de Barcelona a causa de excesivo trabajo que tiene estos días.

Además se encuentra un tanto delicado de la garganta.

En nombre del gobierno asistirá a dicho acto el ministro de Fomento, señor Portela Valladares.

una gran capa de velours de lana azul roy, incrustada de bandas de gris platino, la cual se abría para dejar ver un vestido ceñido de lana del mismo color. Este vestido, de línea infinitamente joven y sencilla, se alegra en las mangas y en el cuello con la fresca organdina. tan brillante y ceñidora.

Aún hay más modelos en vuestro delicioso convoy. Dos muchachas miran, sonadoras, a través de los ventanales del expreso. Una echó a sus hombros el d'bl peso del gran echarpe escocés; la otra forra su fina silueta con un echarpe de lana esponjosa, de cuadros grises; azules o amarillos, cuyo dulce caorricillo da una sensación inefable de bienestar.

Volvéis a sentaros. Tomáis en vuestras manos la última novela. Leéis unos instantes. Pronto vuestra mirada es atraída por la fila de un ensueño de los árboles que bordean un río. La cinta de plata de este corre a través de las praderas y de los valles, reflejando los colores, exuberantes de la verdura y la florescencia.

Pasa el paisaje. Volvéis a dirigir vuestra mirada distraída al interior del vagón. Pensáis en los trapos que atesoran las grandes maletas de piel que no han podido venir en la malla del departamento. Con placer pasáis en vuestra imaginación revista a aquellos deliciosos aderezos de vuestra belleza. El vestido de serga coral incrustado en puntas sobre un corselete «bis» y gentilmente alargado por un «panneau» de pliegues pequeños. Los días frescos, que ya empezaban a llegar, os pondréis ese vestido.

Veis una vez más el vestido de crepé jaspe, p'isado, rematado con una pequeña capa anudada al cuello, que paseado triunfantemente al son

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 17 de Septiembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

Table with columns for VALORES and CAMBIOS, listing various securities and exchange rates.

Paris vista. Londres vista. Francos suizos. Dollars. Francos belgas.

Sin conferencia

A consecuencia de la tronada reinante nos hemos quedado anoche sin la acostumbrada conferencia telefónica de nuestro correspondiente en Madrid.

Un crimen

Madrid 11-1-30. Urgente. Comunican de Gijón que en el puesto de Musel ocurrió un trágico suceso.

De Sociedad

Háblase de una próxima boda aristocrática. Ella es una bella señorita, hija de un prestigioso magistrado fallecido hace años y que hoy reside en un pintoresco pueblecillo de la provincia.

NUESTRO PERIÓDICO

Para el Sr. Administrador de Correos. Nuestros suscriptores de Mondoñedo quejarse de que no reciben con regularidad nuestro periódico.

ACLARANDO UNA DISPOSICION

El examen de conductores de automóviles. El nombramiento de ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles.

El examen de conductores de automóviles

El nombramiento de ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles y examen de conductores.

1.º Que antes de proceder los gobernadores a verificarlos nombramientos de ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos au-

ro disparó sobre el sargento comandante del puesto, D. Pedro Durán. Lo dejó muerto en el acto. Después disparó sobre el cabo Eusebio Tudela. Parece que ambos le ordenaron un servicio a cuyo cumplimiento se negó Guerrero.

De Burgos. Fuga a rascas. Dicen de Burgos que han sido sorprendidos dos presos que trataban de evadirse de la cárcel de aquella ciudad.

Los restos de Pastor Díaz. Se ha verificado en el cementerio de San Lorenzo la exhumación de los restos del insigne gallego don Nicomedes Pastor Díaz.

De Barcelona. Dicen de la ciudad condal que ante el monumento levantado a Casanova fueron depositadas numerosas coronas con inscripciones nacionalistas, catalanas vascas, y gallegas.

tomóviles y examen de conductores, según los define el Reglamento de 23 de julio de 1918, soliciten previamente autorización de la Dirección general de Obras públicas.

2.º Que en los nombramientos que se hagan como consecuencia de la autorización que se conceda, se especifique la fecha de esta última, siendo nulos los en que no se cumplan las condiciones que se exigen en presente real orden.

Acetate Lubrificantes. OLGONTRA. Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones.

Negocio importante. Se traspaasa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4. Lugo. En la misma informarán.

Gasolina Shell. La de mayor rendimiento del mercado. Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25'50.

En Lugo. Lo que se hará. Nombres. En Lugo, según se asegura, pues oficialmente nada nos consta, bajará el Ayuntamiento en Corporación a la estación del ferrocarril en unión del Cabildo Catedral, para recibir los gloriosos despojos.

Otra suspensión. El juicio oral señalado para hoy fue suspendido hasta nuevo señalamiento por incomparación de uno de los nueve procesados que habrán de ocupar en su día el banquillo.

Señalamientos para hoy. Montforte, hurto, contra Manuel M.ª Martínez; ponente señor presidente, abogado Sr. Guerra y procurador Sr. G. Gestó.

DE ORENSE. Casas despididas por un incendio. A las siete y media de la tarde del domingo se declaró un violento incendio en el segundo piso de la casa número 20 de la calle de la Libertad.

NECROLOGIA. Ayer, fué conducido al cementerio el cadáver de la pobre niña Marujita García Rodríguez, víctima del accidente automovilista ocurrido el domingo último en el barrio del Puente.

Banco Herrero. APIT. Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

En la Audiencia. Hurto. Vióse ayer en nuestra Audiencia provincial la causa instruida por el delito de hurto contra María Carmen Dopico y Virginia Fernández, alias «Chiquilina» la primera y alias «Lubicana» la segunda.

En la Audiencia. Hurto. Vióse ayer en nuestra Audiencia provincial la causa instruida por el delito de hurto contra María Carmen Dopico y Virginia Fernández, alias «Chiquilina» la primera y alias «Lubicana» la segunda.

BANCO DE LA CORUÑA. Capital diez millones de pesetas. Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Botanzos y Villagarcía.

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes abonando intereses, admitiendo depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11. Vendedor: EDELMIRO RODRIGUEZ.

El traslado de los restos de Nicomedes Pastor Díaz

He aquí el programa de los actos a realizar, con ocasión del traslado de los restos del insigne político y literato gallego:

Día 11 de septiembre. Exhumación de los restos del Excmo. señor D. Nicomedes Pastor Díaz.

Día 12. Conducción a la estación del Norte con asistencia del señor Ministro de Instrucción pública y Comisiones y salida de Madrid.

Día 13. Llegada a Lugo y Vivero. Discurso de entrega del señor Rodríguez de Viguri. Contestación del alcalde.

La velada del jueves. La velada necrológica que se celebrará el jueves en Vivero, 13, tendrá verdadera importancia por la calidad de las personas que en ella han de tomar parte.

En representación de la Real Academia Gallega, leerá luego un estudio acerca del tema «Pastor Díaz en la poesía y literatura regional», el secretario de aquella Corporación, D. Eladio Rodríguez González.

Después se dará lectura a las poesías del insigne vivariense, tituladas «Canto a la Luna», «La Sirena del Norte» y «La mariposa».

El Sr. Rodríguez de Viguri estudiará la labor de Pastor Díaz como político y parlamentario, y cerrará la sesión el diputado a Cortes por Vivero, Sr. Soto Regueru, con un discurso.

A esta velada están invitadas las Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia y muchas entidades y personas significadas.

Día 14.—Entierro. Oficiará el prelado de la diócesis y pronunciará la oración fúnebre un señor obispo de Galicia, Jira por el Landro. Obséquio a las representaciones y personalidades que asistían a estos actos.

Ayer, pues, fueron exhumados en el cementerio de Madrid, donde reposan desde 1863, los restos mortales de aquel ilustre vivariense, y hoy serán conducidos solemnemente a la estación del Norte, para traerlos a Lugo y Vivero, cumpliéndose así, al cabo de los años, y merecido a una generosa iniciativa, el deseo vehemente de Pastor Díaz, de descansar a la sombra de los sauces y laureles del terruño nativo.

Todos los actos que se preparan revestirán gran solemnidad.

En la solemne función funera que se celebrará en el templo de Santiago en Vivero, pronunciará el panegírico de Pastor Díaz el obispo de Orense Sr. Cerviño. Asistirán también los obispos de Lugo y Mondoñedo.

El «Centro Gallego» de la Habana, ha dirigido un cablegrama al senador del Reino Excmo. Sr. D. Justo Martínez, rogándole que presente a aquella poderosa entidad en las solemnidades que habrán de celebrarse.

El Sr. Martínez esperará en Lugo la llegada de los restos de Pastor Díaz, acompañándoles luego hasta Vivero, donde concurrirá a todos los actos, ostentando la mencionada y honrosa representación.

El ministro de Marina comunica que enviará un cañonero al puerto de Vivero para que esté presente el día de la recepción de los restos del ilustre Nicomedes Pastor Díaz.

Gestionáse que se les tributen honores militares.

Cada día aumenta el número de representaciones que anuncian su visita a este pueblo para asistir al homenaje.

La Comisión ejecutiva trabaja sin descanso para que no falte alojamiento a los forasteros.

Ayer era esperado en Vivero el sarcófago construido en mármoles de Mondoñedo, en el que se han de depositar los restos del inmortal poeta de nuestra raza.

Si la prensa no existiera, cada día se sentiría más la necesidad de inventarla.

La literatura, las ciencias, las artes, en general, cuántas manifestaciones de la vida tienen una manifestación directa con el espíritu, con la prensa, y por la prensa se desarrollan, perfeccionan y difunden.

Hasta tal punto ha llegado a constituir la prensa una necesidad en la vida moderna, que sin ella los pueblos no tardarían en retroceder hacia el más primitivo salvajismo.

La prensa, además de la alta misión que tiene confiada, cubre un fin de atención, que es el dicho: «vehículo de propaganda» sería muy difícil realizar.

No faltan quienes se sirven de las columnas del periódico para fines más o menos periodísticos; desde los novios románticos que utilizan los anuncios de las revistas para decirse que se quieren mucho, sin reparar en que tal gustazo les cuesta un buen puñado de pesetas, hasta los conjurados, que para sus más tenebrosos planes utilizan el aparentemente inofensivo anuncio.

Con motivo de la sangrienta revolución rusa, que dio al traste con una de las monarquías que se consideraban más potentes de Europa, vino a saberse que todas las órdenes y contraórdenes de los revolucionarios se daban mediante la publicación de anuncios, convenidos, y de cuya significación estaban impuestos los directores del movimiento.

De una nueva modalidad de anuncio nos da cuenta la prensa inglesa.

Antiguamente no era raro ver marchar por las calles penitentes vistiendo un sayón, y con una cuerda, alada al cuello, y no hace aun muchos años, que se desconocían las confesiones públicas y las adarajaciones.

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

en los paseos hacia lo desconocido que habéis distinguido en los lugares de verano por sus paisajes. ¡Oh, la delicia de vuestra situación completada con las grandes alas de paja de la «capelina» airoso!

Para el auto, el gran abrigo de la nalla marina, con aplicaciones en ocre y rojo, cuerno, medio tela, medio piel, se anuda graciosamente bajo la barbilla. Para los días de lluvia habéis vacilado entre el abrigo de cuero, muy práctico para el auto, el palo de caucho coral, amarillo o morado; la graciosísima chaqueta blanca impermeabilizada adornada en el cuello, en los puños y en la cintura con una estrecha tira de tinte negro, de una elegancia sobria y definitiva.

Cuando vuestros amigos os inviten a una partida de «yatching» y saldrá la luz ese maravilloso «cheguira» sastré de franela blanca, que se completará, si las inclemencias de la aventura marina lo exigen, con la regia capa blanca, bordada a punto de caballo, en verde, y cuyo cuello envolverá protector el vuestro de cisne en las noches frescas, mientras el yate se deslice mansamente sobre unas aguas temblantes de reflejos de luna, y una voz varonil misté en vuestros oídos una moderna barca-rola de amor.

Las tormentas

Una desgracia. Ayer circuló el rumor de que duraría una tormenta violentísima que descargaría sobre algunos pueblos de la comarca de Frial había matado a una mujer una descarga eléctrica.

La noticia no ha sido confirmada a la hora en que escribimos estas líneas y celebráramos muy de veras no pasase de la categoría de rumor.

El anuncio se impone. Si la prensa no existiera, cada día se sentiría más la necesidad de inventarla.

La literatura, las ciencias, las artes, en general, cuántas manifestaciones de la vida tienen una manifestación directa con el espíritu, con la prensa, y por la prensa se desarrollan, perfeccionan y difunden.

Hasta tal punto ha llegado a constituir la prensa una necesidad en la vida moderna, que sin ella los pueblos no tardarían en retroceder hacia el más primitivo salvajismo.

La prensa, además de la alta misión que tiene confiada, cubre un fin de atención, que es el dicho: «vehículo de propaganda» sería muy difícil realizar.

No faltan quienes se sirven de las columnas del periódico para fines más o menos periodísticos; desde los novios románticos que utilizan los anuncios de las revistas para decirse que se quieren mucho, sin reparar en que tal gustazo les cuesta un buen puñado de pesetas, hasta los conjurados, que para sus más tenebrosos planes utilizan el aparentemente inofensivo anuncio.

Con motivo de la sangrienta revolución rusa, que dio al traste con una de las monarquías que se consideraban más potentes de Europa, vino a saberse que todas las órdenes y contraórdenes de los revolucionarios se daban mediante la publicación de anuncios, convenidos, y de cuya significación estaban impuestos los directores del movimiento.

De una nueva modalidad de anuncio nos da cuenta la prensa inglesa.

Antiguamente no era raro ver marchar por las calles penitentes vistiendo un sayón, y con una cuerda, alada al cuello, y no hace aun muchos años, que se desconocían las confesiones públicas y las adarajaciones.

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

«Yo escribo: Mrs. Hayward, esposa de Alfredo Hayward, pido perdón a mi marido por las penas que le he causado. Si quiere escarme volver a casa, yo le prometo ser humilde y mostrarle en lo sucesivo como la mejor mujer».

No sé si el marido le habrá concedido por el mismo conducto.

Lo que desde luego revela el anuncio es un resquebrajamiento de la justicia en el mundo, y autoridades legítimas que tienen el deber de una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe de asuntos de divorcio.

Prohibir la publicación de anuncios como el que nos ocupa sería atentatorio a las buenas costumbres, pues no cabe duda que pueden servir para la reconciliación de matrimonios mal avenidos.

Y hay que tener en cuenta que aunque las causas sean las mismas, o sean de las que alarman a los escrupulosos ingleses y místicas inglesas, los efectos tienden a ser completamente distintos.

(De «Le Journal».)

Una señora inglesa acaba de resucitar esta antigua costumbre, y para pedir el perdón de su marido, ha utilizado la plana de anuncios de un diario.

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

CARBALLEDO
Encuéntrese pasando unos días entre nosotros, los simpáticos jóvenes don Miguel y D. Fernando Sampayo Lozada.

MONTEROSO
Debido a las gestiones de los Diputados a Cortes por esta circunscripción de Lugo Sres. Rodríguez de Viguera y Quiroga Espin, ha sido firmada por el Sr. Ministro de Fomento la R. O. autorizando para dar comienzo a las obras del camino vecinal Monterroso al Marco.

MONFORTE
Anteayer tarde y cuando conducía el correo para Castilla, chocó por falta de dirección, el automóvil que hace dicho servicio, ocupado por el oficial del Cuerpo D. Luis Rodríguez Méndez Núñez, un carterero el conductor y un chico del garage.

REINA
Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la comisión organizadora para el traslado de los restos del Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz, para asistir a las solemnidades que se celebrarán en la ciudad de Vivero los días 15 y 14 de septiembre próximo en honor del ilustre hijo de Galicia e inmortal poeta de nuestra raza.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

REINA, NUM. 3.
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

Mañana, jueves, publicará LA PROVINCIA un número extraordinario ilustrado, de cuatro páginas, exclusivamente dedicado a Pastor Díaz.

Además repartirá con él una hoja en que se recogerán la información provincial y telefónica del día.

El factor de la Compañía del Norte D. Alejandro Vázquez ha sido ascendido y destinado a la estación de León.

Llamamos la atención del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace, este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos.

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la comisión organizadora para el traslado de los restos del Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz, para asistir a las solemnidades que se celebrarán en la ciudad de Vivero los días 15 y 14 de septiembre próximo en honor del ilustre hijo de Galicia e inmortal poeta de nuestra raza.

PEDID SIEMPRE
Jerés QUINA TESORO
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Las subastas celebradas en la jejuratura de Obras públicas de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de carreteras, fueron adjudicadas provisionalmente a los señores siguientes:

La de Monforte a Alín (kilómetros 1 al 24) a D. Pedro López Goyanes.
La de Ribadeo a Vivero (kilómetros 1, 5, 28, 30, 37 y 51 y Rampa a Cillero) a D. Tomás García.

Por la Audiencia del territorio le ha sido concedida una licencia de noventa días al juez municipal D. Manuel Pardo Quiroga, asistido de numerosos fieles.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal D. Ramiro Rodríguez López, abogado y juez municipal de Paradelas.

Por el aprovechamiento de unas aguas discutieron en Magazos, del municipio de Vivero, los vecinos Manuel Arias Chao y Manuel Pena, ambos mayores de cuarenta años.

La discusión degeneró en reyerta y Manuel Pena y un hijo de 15 años, llamado Mariano, apalearon el Arias Chao, causándole dos heridas graves en la cabeza y varias contusiones en el resto del cuerpo.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil y puestos en la cárcel de Vivero a disposición del Juzgado de instrucción.

Mañana, jueves, publicará LA PROVINCIA un número extraordinario ilustrado, de cuatro páginas, exclusivamente dedicado a Pastor Díaz.

Además repartirá con él una hoja en que se recogerán la información provincial y telefónica del día.

El factor de la Compañía del Norte D. Alejandro Vázquez ha sido ascendido y destinado a la estación de León.

Llamamos la atención del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace, este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos.

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la comisión organizadora para el traslado de los restos del Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz, para asistir a las solemnidades que se celebrarán en la ciudad de Vivero los días 15 y 14 de septiembre próximo en honor del ilustre hijo de Galicia e inmortal poeta de nuestra raza.

PEDID SIEMPRE
Jerés QUINA TESORO
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Las subastas celebradas en la jejuratura de Obras públicas de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de carreteras, fueron adjudicadas provisionalmente a los señores siguientes:

La de Monforte a Alín (kilómetros 1 al 24) a D. Pedro López Goyanes.
La de Ribadeo a Vivero (kilómetros 1, 5, 28, 30, 37 y 51 y Rampa a Cillero) a D. Tomás García.

Por la Audiencia del territorio le ha sido concedida una licencia de noventa días al juez municipal D. Manuel Pardo Quiroga, asistido de numerosos fieles.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal D. Ramiro Rodríguez López, abogado y juez municipal de Paradelas.

Por el aprovechamiento de unas aguas discutieron en Magazos, del municipio de Vivero, los vecinos Manuel Arias Chao y Manuel Pena, ambos mayores de cuarenta años.

La discusión degeneró en reyerta y Manuel Pena y un hijo de 15 años, llamado Mariano, apalearon el Arias Chao, causándole dos heridas graves en la cabeza y varias contusiones en el resto del cuerpo.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil y puestos en la cárcel de Vivero a disposición del Juzgado de instrucción.

La de Lugo a Santiago (kilómetros 511 al 555) a D. Juan Meijide García.
Y la de Castro Caldelas a Monforte (kilómetros 11 al 22) a D. Juan Meijide García.

Por fin de temporada se liquidan con grandes rebajas, en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain.

La casa mejor surtida y que más barato vende.

Como autores del robo de fruta escalando el muro de cierre en la finca propiedad del Sr. Pozzi, en el barrio de Parada y extramuros de esta capital, fueron detenidos en sus casas, sitas en la Ruanueva, los vecinos Salvador Carreira Vilanova y Pedro Ferreiro mayores de edad y casados.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

Ayer estuvo en Lugo y salió para Chantada el ilustre criminalista y diputado por la circunscripción D. Gerardo Dovál.

G. Navia, Sastre
Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, pral. -Lugo
Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas y 23 cabrias.

Nota de los precios del mercado de ayer:
Centeno ferrado, 4'00 pesetas.
Trigo idem, 5'00 idem.
Maíz idem, 3'50 idem.
Habas idem, 5'75 idem.
Huevos docena, 2'50 idem.
Patatas quintal, 13 idem.
Tocino kilo, 4'50 idem.
Manteca kilo, 4'50 idem.

INSTRUCCION PUBLICA
La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto, que sin excepción sólo podrá variarse el destino o situación del maestro mediante la oportuna y obligada propuesta que elevarán a dicha superioridad las delegaciones regionales de Madrid y Barcelona - las secciones o la inspección, para la resolución que sea precedente. Cuya resolución la motivará el número enorme de escuelas clausuradas en España, que se aproxima a mil.

Según el Estatuto vigente, fue nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta de San Esteban de Parga (Trasparga) el que servía la de Lamas (segunda) en Fonsagrada D. Bautista Núñez Varela.

JUDICIALES
Por el Juzgado de 1.ª instancia de Ribadeo, se cita y emplaza a José Fernández Ríos, José Fernández Soto y Jesús García López, cuyo paradero es desconocido.

Por el de Sarria a José Tourón Guadín domiciliado en Villariño de Villar de Sarria.

MILITARES
Hállanse citados por el Juzgado instructor del Regimiento de Zamora, de guarnición en esta plaza, Angel Núñez Ríos, natural del Ayuntamiento de Lugo y José Novo alle, de San Pedro (Los Nogales) procesados por faltar a concentración.

Han sido aprobadas y declaradas indemnizables las siguientes comisiones que afectan a nuestra provincia.

La del teniente coronel médico don

Mario Gómez Gómez, por observación de mozo en la Comisión mixta, desde el 19 al 20 de abril último.

La del teniente del Regimiento de Zamora, D. Vicente Valcarlos, González, del 1 al 2 de abril, para conducir caudales a Monforte.

La del sargento D. Manuel Menoz Cabezas y D. Esteban Rubio Alcazar, del 22 al 29 del mismo mes para examinarse en Madrid para el ingreso en Oficinas militares.

La del sargento D. Gonzalo Prieto Torres, del 28 de abril al 5 de mayo, para Nogales y Lugo, para instruir diligencias en concepto de secretario.

Han sido concedidas las siguientes pensiones:
De 451 25 pesetas a José Grandío Rodríguez y Florentina Peña Sánchez, vecinos de Lugo, como padres del cabo José Grandío Peña.

La de 28 50 a Josefa Castro Bermúdez, vecina de Villalba, viuda del soldado Antonio Bermúdez Robo.

Dichas pensiones serán abonables por la Delegación de Hacienda de Lugo a partir del 1.º de agosto de 1922.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos
Día. - José Ramón Sánchez Lebrada, en Santa María Muja.
Manuel Sanfiz y Sanfiz, en Lugo.
José Pérez González, en idem.

Publicó la Gaceta de Madrid la propuesta definitiva de los opositores aprobados que aspiran a ingresar en el Cuerpo de Telegrafistas.

Estos ascienden a 700.
Y aprobados, fuera de plazas de la convocatoria 179.

CASA BALBÁS
SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido
En frajes estambre y pantalones fantasía
lo mas elegante y nuevo
PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES
FIAT
LUGO

Julio Desroches
Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40

Relojería y Bisutería
Antonio Batón Arrojo
San Pedro, 36.-LUGO

Relojes de Pared, Despertadores, Bolsillo, Pulsera, Cadenas de Niquel, Plata, Chapadas, Gargantillas, Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Pendantis.
Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir, etc., etc.
E. la casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

BAR
Fotografía Artística
DE
GUILLERMO GONZALEZ
C. REIGOSA

— DE —
C. REIGOSA
Cantón núm. 10 - Ferrol
Ampliaciones a plazas y al contado. - Informes Ruanueva número 15. - LUGO

Casa Alicia
Médico
Manuel Pardo Balboa

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
LA TOS

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMAÓTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPÉ NASALINA que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y ao padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR los PÓLVOS ó la CREMA de MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

EGMAR
UNICA
IRROMPIBLE
DE FILAMENTO
ESTIRADO
Image of a light bulb with EGMAR logo inside.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada más fácil.
le regalan una máquina de afeitar Gillette
BICIEMBRE
Gillette Safety Razor S.A.
Image of a Gillette razor.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Momforte (ferrocarril, en las ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Viveiro y Mondoñedo y limitadas (asta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra 0'10. Urgentes.—Cada palabra, 0'50. Comerciales re'eridos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 0'10 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarca, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Caja postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes)De la Coruña a Madrid)

Rápido (los llnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,56.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15 50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligero: Salida 15,52.

Correo-mixto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25 28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9. Llegada a las 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10. A meira por Coto de A. — Avenida de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenza Puerta de la Estación, 6 Ganado a las 15; llegada a las 10.

A Puertomarín. — Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15,50. A Viveiro. Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación.8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación. 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15 30; llegada a las 9,30.

A Castro de Rey. — Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta, de LA PROVINCIA

“La Salud”

Propietario D. Ramón Corrego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mar mol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termal de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arrejo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puert Viego, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes sococas, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termal, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un panorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazo.

Al servicio del Bañerío existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

El mejor purgante

gomas minerales naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

LUIS OSÉS P. DENTAL

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Tarjetas de visita

en la imprenta de este periódico

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato é hipofosfitos cal, cosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lámacutic de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, geosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA; Exposición Atenas 1906. Venta: Farmacias y droguerías.

Si necesita Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Ansteguy

A los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VANDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA

Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos

Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen

Los JOVENES ANEMICOS se curan

Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar

Se vende en Farmacias y Droguerías

Compañía Trasatlántica española

DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«A f niso XI»

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

Primera clase (precio base) Dias 1 796 1 709,25

Segunda clase Dias 1 350 1 355,25

Tercera PREFERENTE Dias 950 968,25

TERCERA ORDINARIA. Dias. 567 610,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes esclusivos) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años, uno gratis por familia, y los demás como vendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Julio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una certificación de cinco días a la fecha de salida del vapor para su despacho en el Consulado

Para solicitar pasajes y demás informarse dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 5 y 8 —La Coruña

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

RED STAR LINE

(Societé Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)

Inauguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana saldrá de La Coruña el día 21 de Septiembre el magnífico vapor correo.

“SAMLAND”

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase Pasaje entero. Ptas 339,50 (incluidos todos los impuestos)

en camarote Medio pasaje. 277,00

Cuarto pasaje. 143,75

Los niños menores de dos años son admitidos gratis

Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña

DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70

Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 339.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES

SEGUROS DE ACCIDENTES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

RECONSTITUYENTE ENERGICO

use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Ansteguy

A los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VANDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA

Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos

Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen

Los JOVENES ANEMICOS se curan

Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar

Se vende en Farmacias y Droguerías

Balneario del Incio LUGO

Aguas ferroginosas--Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.

Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Médico Director.—Doctor Torresano

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

El Ministerio de Cultura 2005